

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (4) Las técnicas de registros y momentos contables son acorde a las normas emitidas por el consejo y las disposiciones legales aplicables en el rubro del efectivo y depósitos de ejercicios anteriores.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) En este rubro no hay registro alguno pendiente al cierre del ejercicio de cobro por recuperar hasta cinco ejercicios anteriores, ya sea por juicio o por vía administrativa con antigüedad mayor a la señalada.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) No aplica en este Ente Público ya que no se realiza ningún tipo de transformación y no se cuenta con este tipo de bienes.

Inversiones Financieras (7) No hay movimientos durante este ejercicio, ya que no se cuenta con Inversión Financiera.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) Durante este ejercicio 2018 este rubro ascendió a la cantidad de 2,156,685.13 en el cual se incluyen movimientos de adquisiciones en el transcurso del mismo en la cuenta de Bienes Muebles y los Bienes Inmuebles tiene valor estimado razonable de mercado con la cantidad que asciende a 994,331.00

Estimaciones y Deterioros (9) No se presentaron movimientos, cabe mencionar que se encuentran en proceso la validación en coordinación con las dependencias involucradas.

Otros Activos (10) No se registran movimientos durante este periodo que se consideren de impacto.

Pasivo (11) El saldo de documentos por pagar a corto plazo muestra la partida de Servicios Personales por Pagar, engloba los sueldo pendientes por pagar, Proveedores de este ejercicio y anteriores así como retenciones de ISR, ISSEMYM cuotas y Acreedores Diversos - 48,470.31 Cabe mencionar que las retenciones de ISR se declaran según corresponda cada una durante el ejercicio y respecto al ISSEMYM cuotas se siguen amortizando.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (12) Corresponde a los Ingresos que recaudo este Ente Público durante el ejercicio 2018 el cual asciende a la cantidad de 281,044.00 por lo que se incremento respecto al año anterior.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (13) en cuanto al rubro de Participaciones por Subsidio de gastos de operación asignados y otras ayuda ascienden a la cantidad de 6,826,317.40 por lo que se incrementa respecto al ejercicio anterior.

Otros Ingresos y Beneficios (14)

Gastos y Otras Pérdidas (15) Se representa de la siguiente manera:

Servicios Personales. 4,088,617.88

Materiales y Suministros. 773,494.64

Servicios Generales. 388,372.07

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. 1,542,344.65

Deuda Pública.

Inversión Pública. 55,122.35

Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles.

Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16) Se encuentra constituido por la cantidad de 2,355,215.74 que se compone de aportaciones 2,356,561.00 y resultado de ejercicios anteriores por -781,776.49 mismo que se reflejan al final de Ejercicio fiscal 2018, cabe mencionar que se implementaron medidas correctivas para la depuración de las partidas siempre siguiendo y cumpliendo con las normas de la información financiera.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

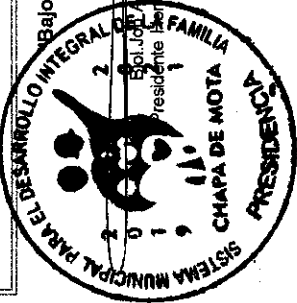
Efectivo en Bancos - Tesorería 2017 2018

Efectivo en Bancos - Dependencias -4,801.30 - 456,490.95

Total de Efectivo y Equivalentes 456,103.65 469,143.60

en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles del 2018 se Detalla reporte de Altas de Bienes, ya que durante este ejercicio no se registraron Bajas.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Bl. José Alcántara Paz
 Presidente del SMDIF



Angela Caballero Lara
 Directora del SMDIF



T.S.U. Josefina Franco Barrera
 Tesorera del SMDIF

000010

Nombre de la Entidad Municipal DIF CHAPA DE MOTA 3033
Notas a los Estados Financieros
Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)	
Contables:	
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en concesión y en comodato	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos en su gran mayoría corresponde a la participación (subsidio para gastos de operación) otorgados por el H. Ayuntamiento.	
Cuentas de Egresos se realizan gastos principalmente del capítulo de servicios personales debido a la ejecución de los programas.	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Signature]
Biol. Job Alberto Lara Paz
Presidente Honorario del SMDIF



[Signature]
Dra. Angélica Caballero Lara
Directora del SMDIF



[Signature]
T.S.U. Josefina Franco Barrera
Tesorera del SMDIF



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (4) En el Estado de México la cuestión pública juega un papel muy importante en coordinación con los municipios y a su vez el municipio es fundamental en el desarrollo de diversos sectores productivos y de las finanzas públicas a lo largo del territorio nacional, a la organización piramidal existente delega y asigna funciones.

Panorama Económico (5) el Sistema Municipal DIF de Chapa de Mota formula su anteproyecto de presupuesto y ejerce su gasto con estricto apego a los criterios de eficiencia y transparencia, planea su gasto de manera que contribuya a mantener su estabilidad y equilibrio financiero a mediano y largo plazo con base en tendencias y requerimientos.

Autorización e Historia (6) Lo que hoy se conoce como Chapa de Mota, fue denominado Nfonthe ("Sobre el cerro"), por los primeros pobladores olmecas que llegaron hacia el 200 de nuestra era. Aunque también se conoce como Nfonthe que viene de nfonxú, cabeza, nthe, de ntheje, monte. Cabe recordar que el idioma otomí es aglutinante y que se puede formar una palabra de dos o más, de ahí que entre los significados meta fónicos de Nfonthe˜ se pueden mencionar dos: "Personas que hablan dentro del monte" y "Camino de montes".

La ubicación general del poblado fue sobre el cerro de las Ánimas cerca de la cabecera municipal. Este primitivo asentamiento fue conocido como "Chiapa el Viejo". El nombre de Chiapa viene del náhuatl: chin o chía (semilla para hacer agua fresca), ati, agua y pan sobre o en, es decir: "En el agua" o "Río de chía". Con este nombre se designa el lugar durante la expansión mexicana, hasta la llegada de los españoles.

Después de la conquista de tenochtitlan, Chiapan fue dada en encomienda al capitán Jerónimo Ruiz de la Mota, quien prefirió cambiar la denominación de la población y en vez de Chiapan, le llamó Chiapa. Debido al prestigio de esta familia, durante toda la Colonia, al lugar se le conocieron como Chiapa de Mota. En el México independiente se llamó San Miguel Chapa de Mota, finalmente quedó Chapa de Mota, como se le conoce actualmente. La erección del Municipio data de febrero 24 de 1824.

México, sus coordenadas son 99° 25' 25" TM y 99° 40' 15" TM mínima y máxima de longitud oeste; 19° 43' 57" TM y 19° 54' 15" TM mínima y máxima de latitud norte. La altura media es de 2,750 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Jilotepec y Villa del Carbón, al sur con el municipio de Morelos, al este con Villa del Carbón y al oeste con Timilpan y Morelos. La extensión territorial del municipio es de 289.49 kilómetros cuadrados y representa el 1.3% del territorio estatal.

La población de Chapa de Mota de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010, asciende a 27,551 habitantes de los cuales 13,532 son hombres y 14,019 son mujeres.

Organización y Objeto Social (7) Promover una política Social Inuyente que establezca un canal de comunicación e intercambio de ideas para que todos los habitantes de este municipio y quienes tienen algún vínculo con él, tengan una referencia que fortalezca la identidad, la identificación con la cultura, costumbres, modo de ver la vida y de convivir con los demás, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Trabajaremos con el Gobierno del Estado de México, con la Federación y el Sector Privado en la concertación y concreción de convenios de colaboración a través de los cuales sea posible llevar a cabo obra y acciones a todas las localidades del municipio.

VISIÓN

Ser un gobierno que siga el rumbo trazado por la población en el Plan de Desarrollo Municipal, que acerque los programas, servicios y el equipamiento a las localidades ejerciendo los recursos con transparencia y eficacia.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) se comenta que con la finalidad de y responsabilidad emitir la los estados financieros del periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre de 2016 del Sistema municipal DIF de Chapa de Mota bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de utilidad. Las políticas contables adoptadas para la preparación de los Estados Financieros se basan en normas de información financiera gubernamental y en el clasificador por objeto del gasto en base a conocer ingreso y egresos.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) a) Obligaciones Laborales - las entidades públicas del Gobierno del Estado de México, no registran ninguna partida para contingencias eventual debido al pago de servicios personales al ente publico reconoce las contingencias eventuales por indemnización o compensación que tengan que pagar a su personal, en cuanto se requiera y reconociendolo en el presupuesto correspondiente.

b) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e (ISSEMYM). - El regimen Fiscal de este Ente Publico denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota es persona Moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, salvo en los casos que se realicen actividades distintas a la Prestación de Servicios Públicos; su obligación federal establecida en el decreto de retenedor de impuesto sobre la renta por salarios y en general por la prestación de servicios subordinado. Así mismo retener y pagar las cuotas del ISSEMYM., el impuesto sobre la renta que se retiene a los trabajadores se calcula y aplica en funcion al procedimiento establecido por la Secretaria de Finanzas a traves de la contaduria General Gubernamental.

c) Reconocimiento de Ingresos.- Las Participaciones (Subsidio para Gastos de operación) que recibe este Sistema Municipal se registra contable y presupuestalmente y los ingresos de gestion se reconocen conforme a la Ley de Ingreso y se registran de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable.

Reporte Analítico del Activo (10) La depreciación de acuerdo al tipo de Activo y se reflejando en los Estados Financieros asciende al monto de 1,096,308.65

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) Durante el ejercicio fiscal 2018 no se realizó actividad por este concepto.

Reporte de la Recaudación (12)

	2018	2017	Diferencia
Ingresos de Gestión	281,044.00	273,251.81	7,792.19
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,826,317.40	5,392,582.55	1,433,734.85
Otros Ingresos y Beneficios	7,017,361.40	5,665,834.36	1,441,527.04
Total de Ingresos			

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) Durante este ejercicio se presento afectación a esta partida por la cantidad de 124,706.50 Sin embargo cabe mencionar que se encuentra amortización de adeudo con

sesenym.

000012

Calificaciones Otorgadas (14) No se presento ningun movimiento de esta naturaleza

Proceso de Mejora (15) Objetivo implementación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal con la finalidad de administrar los recursos publicos con eficiencia, eficacia, honradez y transparencia. El enfoque a los Programas sociales y acciones que benefician al mayor numero de ciudadanos mediante medidas de austeridad del gasto corriente. Traspasos presupuestales de partidas intransferibles solo se autorizan cuando se justifican que sean destinadas a los mismos programas y proyectos de acuerdo a la metodología del PBRM

Información por Segmentos (16) El sistema municipal dif no tiene segmentada su información financiera

Eventos Posteriores al Cierre (17) Hasta la fecha el sistema no ha presentado ningun evento que afecte la condición económica.

Partes Relacionadas (18) El Sistema Municipal no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonables, correctas y son responsabilidad del emisor.



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

[Handwritten signature]

Biol. Johanna Barbara Paz
Tesorera del SMDIF



[Handwritten signature]

Ing. Angela Caballero Lara
Directora del SMDIF



[Handwritten signature]

T.S.U. Josefina Franco Barrera
Tesorera del SMDIF